

PRONUNCIAMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE LENIN MORENO, DEMANDAMOS SE GARANTICEN NUESTROS DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO **EMERGENTE COVID19**

Informes: 0982001871 - FedeLGBT@gmail.com - www.FederacionLGBTI.com

La Asociación Silueta X, la Plataforma Nacional Revolución Trans, El Observatorio GLBTI del Ecuador, la Asociación Transmasculinos Ecuador, la Asociación Bolivarianos Diversos, la Asociación “Es Mi Familia” entre otros colectivos que conforman la Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI, nos sentimos sumamente preocupados ante la emergencia mundial del Covid19. Sin embargo, creemos que, a partir de ello, es posible que nuestros sectores que son sumamente expuestos, estemos siendo omitidos o menoscabado sin reconocer nuestra vulnerabilidad.

Hasta el 23 de abril, se han registrado 22160 casos confirmados con el COVID 19, según el Ministro de Salud. La mayor cantidad de infectados son de Guayaquil, y se han registrado cientos de muertes a consecuencia del virus. Otros 902 fallecimientos son sospechosas de Covid19. Estos datos, más allá de ser alarmantes, desconocen nuestra condición de vulnerabilidad a partir de nuestra identidad sexo-genéricamente distinta a las normadas.

Hasta hoy ninguna de nuestras poblaciones ha sido beneficiaria directa de las supuestas atenciones sociales que pregonan el gobierno. Solo la Alcaldía de la Troncal, El Consejo de Protección de Derechos de Quito y la Prefectura de Pichincha, han realizado los contactos necesarios con nuestras poblaciones para cubrir la emergencia nacional sanitaria, que por su puesto también nos afecta.

En este contexto, las y los ciudadanos, representantes de las Organizaciones Sociales de la Comunidad (OSC), exhortamos al Gobierno del Presidente Lcdo. Lenin Moreno Garcés, a cada uno de los Prefectos/as, Gobernadores/as y Alcaldes/a del Ecuador, lo siguiente:

1. Proteger la vida digna y decente de todas las personas que se encuentren en el Ecuador, sin Discriminación, sobre todo en razón de la orientación sexual o identidad de género, respetando nuestra



condición de seres humanos y sujetos de Derechos que no se pueden extinguir en nuestras sociedades democráticas y civilizadas enmarcado en lo dispuesto por la Corte Constitucional una vez aprobado el Estado de Excepción que actualmente tenemos.

2. Garantizar el suministro gratuito de alimentos crudos para las personas LGBT en pobreza emergente, a consecuencia de la pérdida del trabajo informal o formal por la cuarentena, con mayor énfasis a las mujeres trans.
3. Visibilizar y brindar atención a las necesidades de protección social de las personas LGBT y mujeres trans con enfermedades crónicas como el VIH/SIDA, Tuberculosis, Cáncer, Diabetes, etc. Esto independientemente que cuenten con un Sistema en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, puesto que se ha tornado visiblemente excluyente, a partir de la Identidad de género u orientación sexual de los ecuatorianos.

¡DEMANDAMOS DEL ESTADO ATENCIÓN A NUESTRAS POBLACIONES LGBT Y MUJERES TRANS!

¡BASTA EXCUSAS MEDIOCRES Y PROPAGANDAS LLENAS DE MENTIRAS!

Quito, 22 de abril de 2020

Psic. Diane Rodríguez
Directora de Asociación Silueta X
Presidenta de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI

Geovanni Jaramillo
Vice Presidente de la Asoc. Bolivarianos Diversos
Vocero Nacional Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI

Germán Castillo
Coordinador Consejo Consultivo Diversidades Sexo-Genéricas del DMQ.
Director Nacional Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI

Carlos Álvarez
Vice-presidente
Observatorio GLBTI del Ecuador

